



Villa Mercedes, 21 de febrero de 2025

**VISTO:**

La Resolución C.S N°90/2024; Ordenanza C.S N°17/2022; y la documentación del Escrutinio Provisorio correspondiente a los comicios realizados el día 20 de Febrero de 2025;

**CONSIDERANDO:**

Que mediante Resolución C.S. N° 90/2024 se convoca a Elecciones Complementarias y se aprueba el Calendario Electoral que entenderá en la convocatoria a elecciones de Director/a de Departamento de Ciencias Básicas y Consejeros/as del mismo.

Que mediante Resolución C.S. N° 90/2024 se define el Calendario Electoral.

Que el día 20 de febrero se realizaron con total normalidad los comicios para la elección de autoridades previstas por la Resolución antes mencionada.

Que las actas de cierre de escrutinio reflejan que la lista N° 15 "UNVIme Libre" obtuvo un total de 32 votos válidos positivos en la Escuela de Ciencias Sociales y Educación y 77 votos válidos positivos en la Escuela de Ciencias de la Salud y un total de 8 votos en blanco, registrándose un total de 109 votos válidos positivos para la lista mencionada.

Que el artículo 28° de la OCS N° 17/2022 establece que la adjudicación de los cargos de Consejeros Departamentales se hará por sistema D'Hondt, y al tratarse de una lista única el mismo asigna todos los cargos del Consejo del Departamento de Ciencias Básicas a la misma.

Que el artículo 75° de la OCS N° 17/2022 establece que, para autoridades uninominales, si hay una sola lista será electa con los votos que obtuviera y que los votos en blanco no se computarán para la determinación de los porcentajes requeridos para ser electo.

Que no se presentan observaciones de ningún tipo.

Por ello, y en uso de sus atribuciones;

**LA JUNTA ELECTORAL DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES**

**RESUELVE:**



**ARTÍCULO 1°: PROCLAMAR** ganadora con el 100% de los votos válidos escrutados a la lista N° 15 "UNViMe Libre", resultando electas las autoridades para el Departamento de Ciencias Básicas que se detallan a continuación:

**Directora:**

Marisa Elvira Puebla DNI: 23.446.088

**Consejeros/as Profesores/as Titulares:**

Carlos Alfredo Sánchez Carpio DNI: 16.291.694

Mariela Beatriz Medina DNI: 25.388.075

**Consejeros/as Profesores/as Suplentes:**

Eduardo Ovidio Romero DNI: 28.706.285

Carla Noelia Porcel DNI: 26.214.202

Javier Martín Castellino DNI: 23.999.422

Claudia Marisa Bogino DNI: 17.698.748

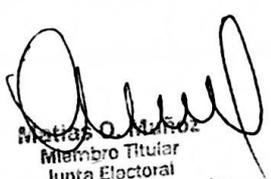
**Consejera Auxiliar Suplente:**

María Ximena Wildner Sánchez DNI: 30.973.663

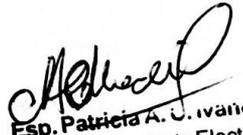
**ARTICULO 2°:** Notifíquese, publíquese, insértese en el Libro de Actas y archívese.

**RESOLUCIÓN JUNTA ELECTORAL N°9/2025**

  
Tadeo Fernando Carrero  
Miembro Titular  
Junta Electoral  
Univ. Nac. de Villa Mercedes

  
Matías O. Muñoz  
Miembro Titular  
Junta Electoral  
Univ. Nac. de Villa Mercedes

  
Nadia Soledad Torres  
Miembro Titular  
Junta Electoral  
Univ. Nac. de Villa Mercedes

  
Esp. Patricia A. C. Ivanovic  
Presidente de Junta Electoral  
Universidad Nacional  
de Villa Mercedes

  
Carmen Itara Bauer  
Miembro Titular  
Junta Electoral  
Univ. Nac. de Villa Mercedes